

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001-31-10-007-2023-00178-00
AUTO No. 2828

Santiago de Cali, cuatro (4) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Incorporar escrito presentado por la apoderada de la heredera PATRICIA ELIZABETH RIVERO DIAGO de constancia de entrega de oficios de embargo de los cánones de arrendamiento del inmueble con matrícula inmobiliaria 370-74928.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ